

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 1° Nominación de la Ciudad de Rosario, en los caratulados: "BENITEZ CESARIA c/LA SEGUNDA COOP. LTDA. s/Declaratoria de Pobreza, Expte. N° 929/08, se ha dispuesto: N° 829. Rosario, 15 de abril de 2011. Y Vistos: Los caratulados Benítez Cesaria c/ La Segunda Coop. Ltda. s/Declaratoria de Pobreza, Expte. N° 929/08 lo solicitado y constancias de autos: Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Ríos Emiliano Jesús para nombramiento de abogado defensor señalase la audiencia del día 16 de Mayo de 2011 a las 8:30 hs. Notifíquese por edictos que se publicarán por dos días (art. 77 del CPC). En el BOLETIN OFICIAL, debiéndose exhibir en el Hall de planta baja de Tribunales. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Ma. Angélica Rodríguez (Jueza) Dra. Ma. Fernanda Baldomá (Secretaria). Rosario, 27 de abril de 2011. María Fernanda Baldomá, secretaria.

§ 11 132653 May. 5 May. 9

La Sra. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 1° Nominación de Rosario, Dra. Mariana Varela, ordenó la notificación por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, debiéndose exhibir en el hall de Planta Baja de Tribunales, el decreto que a continuación se transcribe: "Rosario, 17 de marzo de 2011. Por presentada, domicilio constituido y con patrocinio letrado. Por iniciada la presente Venia para estar en juicio. Córrese vista al Sr. Defensor General. Juez de Trámite en suplencia: Dra. Mariana Varela (Expte. 581/11). Fdo. Dra. Mariana Varela (Juez de Trámite e/s); Dra. Baldomá (Secretaria). Todo ello dentro de los autos caratulados: "RAMIREZ, NANCY s/Venia". Expte. N° 581/11. María Fernanda Baldomá, secretaria.

§ 11 132631 May. 5 May. 9

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2° Nominación de esta ciudad, se ha dispuesto dentro de los autos caratulados: "BERGESE, ANDRES y Otros c/ TRANSPORTE BUSEMA Hnos. SH y Otros s/Declaratoria de Pobreza", Expte N° 3144/10, emplazar al demandado, Transporte Busema Hermanos SH, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley. Rosario, Abril 26 de 2011. Fdo. Dr. Bentolila, Juez de Trámite. Dra. María Paula Ravena, Secretaria.

§ 11 132563 May. 5 May. 9

El Sr. Juez de 1° Instancia del Tribunal Colegiado de Familia de la 4° Nominación de la ciudad de Rosario, en autos: "MORALES, NOEMI A. c/ TOICO, MIGUEL A. s/Divorcio" Expte. N° 1169/08, ha dictado la siguiente sentencia: "Acta N° 13 Sentencia N° 1758 en la ciudad de Rosario a los 20 días del mes de mayo de 2010. Y considerando: fallo: Haciendo lugar a la demanda con imposición de costas a la demandada, sin perjuicio del inmediato pago por parte de la actora. Declarando el divorcio vincular de los cónyuges Noemí Alejandra Morales, D.N.I. N° 22.698.513 y Miguel Alfonso Toico, D.N.I. N° 21.349.112 acta 57, año 1993, Registro Civil Rosario, 8° Sección, Pcia. de Santa Fe en función de la causal normada por el art. 214 inc 2° del Código Civil declarando disuelta la

sociedad conyugal al día 28 de julio de 2009 con lo que se dio por terminado el acto previa lectura y ratificación firmando los comparecientes, después de S.S., todo por ante la actuaria que certifica. Insértese, hágase saber y ofíciase. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Santarelli (secretaria). Llévase adelante la presente publicación durante dos días, venciendo dicha notificación cinco días después de la última publicación. Marisa Santarelli, secretaria.

§ 11 132598 May. 5 May. 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Circuito de Ejecución de la 1° Nominación de Rosario a cargo de la Dr. Federico J. Amsler (Juez), la Secretaria que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/MAZZEI MIGUEL ANGEL s/Apremio, Expte. N° 12569/02, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 7 de abril de 2011. Agréguese las constancias acompañadas. Ofíciase a fin de recabar los informes previstos en arts. 489 y ss CPCC. Líbrese oficio a fin de efectuar la constancia del bien a subastar, autorizándose el auxilio de la fuerza pública y su diligenciamiento por el martillero designado en autos. Intímese al demandado como solicita. De la estimación de gastos, hágase saber a la actora. A lo demás, oportunamente. Expte. N° 12569/02. Rosario, 25 de abril de 2011. Fdo. Dr. Federico Amsler, Juez. Dra. Mabel Fabbro, Secretaria.

S/C 132630 May. 5 May. 9

El Juzgado de 1° Instancia de Ejecución de Circuito N° 2, Secretaría N° 2 (a cargo del Dr. Sedita (Juez) y Dr. Barés, Secretario), hace saber que para los autos: "SANGERMANO OMAR ENRIQUE c/ GAITAN ROLANDO FRANCISCO y GOMEZ CESILIO s/Demanda Ejecutiva" Expte. N° 2077/09, se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 4 de marzo de 2011: Informado verbalmente el Actuario que los demandados en autos no han comparecido a estar a derecho, decláreselos rebeldes. Fdo: Dr. Sedita (Juez), Dr. Barés (Secretario). Se deja constancia que los nombres completos de los demandados son: Gaitan Rolando Francisco, D.N.I. N° 5.522.109; y Gómez Cesilio, D.N.I. N° 14.214.986. Rosario, 28 de abril de 2011. Carlos Barés, secretario.

§ 11 132502 May. 5 May. 9

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nom. de Rosario, Juzg. Vacante, Secretaría de la Dra. Elvira Sauan, dentro de los autos caratulados: ROBERTO PEREZ E HIJOS S.A. c/FERREYRA VALERIA SILVANA, VERGARA ARIEL CESAR y RICLE HUGO JAVIER s/Cobro Ejecutivo N° 348/110, hace saber que se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 12/04/11: Autos para sentencia (217). Fdo: Dr. Kvasina (Juez en Suplencia), Dra. Sauan (Secretaria). Rosario, 28 de abril de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

§ 11 132503 May. 5 May. 9

El Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de

Rosario, Dr. Carlos Cadierno, ha resuelto: Disponer la extensión del período de exclusividad por treinta días hábiles contados a partir de la fecha de la resolución, el que vencerá inexorablemente el día 7 de junio de 2011. Fijar el día 27/05/11 para que se lleve a cabo la audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522, dentro de los autos: "CAMBRE OSCAR s/Quiebra Hoy Concurso Preventivo" Expte. 274/09. Rosario, abril de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 55 132615 May. 5 May. 11

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. de la 7° Nominación de Rosario, en autos: "REUTEMANN AUTOMOTORES S.A. s/Cancelación de Pagaré", Expte. 8/11, hace saber que se ha dictado resolución, cuya parte pertinente se transcribe: "N° 495. Rosario, 18/04/11. Y Vistos:.. Considerando:... Resuelvo:.. 1. Disponer la cancelación del pagaré librado por Salvador Fussetti (DNI. 32.703.085) a favor de Reutemann Automotores S.A., con vencimiento en el mes de Agosto de 2010 y por la suma de \$ 134.000. 2. Ordenar la notificación de la presente por cédula al librador y mediante edictos, los que serán publicados por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el diario La Capital. 3. Vencido dicho plazo, y de no existir oposición en el término previsto por el art. 89, Dec. Ley 5965/63, se dictará resolución complementaria declarando firme la presente. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Marcelo N. Quiroga, Juez. Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria. Rosario, 29/04/2011. Sergio A. González, secretario en suplencia.

§ 132 132599 May. 5 May. 20

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Liliana A. Giorgetti, Secretaría de la Dra. Mónica L. Gesualdo, hace saber que en autos "ACOSTA, MARTA INES s/Quiebra, Expte. 221/06, se ha presentado proyecto de distribución final. Lo que se pone de manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley (art. 218 LCQ) para que la fallida, los acreedores e interesados se presenten en modo, tiempo y forma de ley a formular las observaciones que consideren de su interés. Publíquense edictos por dos días. Rosario, 28 de abril de 2011. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 132636 May. 5 May. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, en los autos: "SEQUEIRA LUCIA HORTENSIA c/BARRIOS MARIA AURORA s/Aseguramiento de Pruebas", Expte. N° 169/10, se decretó en fecha 22 de marzo de 2011 que atento lo manifestado, señálese nueva fecha de audiencia para el día 16 de mayo de 2011 a las 9:30 horas y a los mismos fines que la anterior. Notifíquese por edictos. Rosario, 28/04/11. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 11 132489 May. 5 May. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "IVANCICH CLAUDIO L. y Otro c/SAN ALBERTO S.R.L. s/Demanda de Escrituración. Expte. N° 610/09, se ha ordenado notificar por edictos los

proveídos de fechas 26/06/09 y 03/12/09: Rosario, 26/06/09. Por recibido. Déjese sin efecto la providencia de fecha 29/05/09. Por presentado, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía del juicio Ordinario. Previo a todo: 1) Repóngase tasa de justicia (50%) conforme al último avalúo para el pago del impuesto inmobiliario que deberá acompañar. 2) Como medida para mejor proveer: ofíciase al Reg. Gral. Rosario a los fines de que informe a nombre de quién se encuentra inscripto el dominio del inmueble de marras. Expte. 610/09. Fdo. Dr. Alfredo Farías, Secretario, Dr. Iván Kvasina, Juez; Rosario, 03/12/09. Téngase presente. Cítese y emplácese al demandado a comparecer a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese por cédula en el domicilio denunciado, haciéndose constar que de no ser hallada la parte demandada en el domicilio denunciado deberá el notificador requerir de quién lo atienda o vecinos si es que la misma vive allí y sólo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación pertinente. Notifíquese juntamente con el primer decreto de trámite. Fdo. Dr. Alfredo Farías, Secretario, Dr. Iván Kvasina, Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario 28/04/11. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 11 132493 May. 5 May. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los autos caratulados: MILIOTTO SALVADOR ANGEL s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento, Expte. 1194/09, se ha ordenado notificar el proveído de fecha 18/11/09: Rosario, 18/11/09. Por presentada, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada acción de presunción de fallecimiento. Agréguese las constancias acompañadas. Cítese al ausente por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el diario BOLETIN OFICIAL. Dése intervención al Sr. Defensor General. Como medida para mejor proveer: Ofíciase a la Cámara Nacional Electoral a los fines de que informe respecto del último domicilio registrado de Salvador Angel Miliotto y líbrese oficio a la Dirección Nacional de Migraciones para que informe sobre su supuesta salida del país del ausente. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese. Expte. N° 1194/09. Alfredo Farías, secretario.

§ 15 132491 May. 5

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario informa que en los autos GRICER S.A. s/Quiebra Pedida por Acreedor, Hoy Concurso Preventivo, Expte 1388/10, en el que se abrió el concurso preventivo de Gricer S.A. (C.U.I.T. 33-61796805-9), con domicilio en Balcarce 740 piso 1 depto. C se ha designado Síndico al C.P. Emilio Horacio Silva, el que ha fijado domicilio en Córdoba 677 PB de Rosario, donde recibirá los pedidos de verificación en el horario de: Lunes a Viernes de 14 a 20 hs.; y que se han fijado las siguientes fechas: para que los acreedores presenten su pedido de verificación: hasta el día 27/05/11; para que el Síndico presente los informes individuales, hasta el día 25/07/11 y para que presente el informe general hasta el día 06/09/11. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario El Forense. Rosario, 20 de abril de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 55 132639 May. 5 May. 11

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: "MALDONADO, LORENA DEL CARMEN s/Propia Quiebra" (Expte. 790/06), por decreto de fecha 20/04/11, se ha puesto de manifiesto por el término de ley la readecuación del Proyecto de Distribución oportunamente presentado. Publíquense edictos sin cargo, por el término de dos días, en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de abril de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

S/C 132498 May. 5 May. 11

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "REZIA ALEJANDRO JOSE c/MANDRACCHIA MIGUEL s/Ejecutivo" (Expte. N° 1156/09), ha dispuesto notificar a los demandados Miguel Mandracchia y Rodolfo Carlos Gorriz de la cesión de boleto de compraventa con firmas certificadas realizada por ante Escribano Público. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 28 de abril de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 11 132541 May. 5 May. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, se hace saber al Sr. Sergio Ramón Paves, que dentro de los autos caratulados: "B.B.V.A. BANCO FRANCES S.A. c/PAVES SERGIO RAMON s/Ejecutivo" (Expte. N° 1304/07) se ha dispuesto: N° 4340: "Rosario, 12 de diciembre de 2007. Vistos: estos autos caratulados: "BBVA Banco Francés S.A. c/Paves Sergio Ramón s/Ejecutivo, Expte. 1304/07. Considerando: La actora interpone demanda cumpliendo con las formalidades de ley, por cobro de pesos más intereses y costas, solicitando la tramitación como juicio ejecutivo y acompañado un título que en un principio trae aparejada ejecución. Solicita el embargo de haberes de la demandada. Resuelvo: Por presentada, con domicilio procesal admitido, en el carácter invocado a mérito del poder que en copia acompaña y se agrega. Por iniciada demanda contra el Sr. Paves Sergio Ramón, por cobro de la suma de \$ 10.445,43 más intereses y costas, que tramitará por el procedimiento de juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días bajo apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación. Ordeno trabar embargo sobre los haberes que percibe el demandado como dependiente de Pesquera San Isidro S.A., en el caso que no supere el doble del salario mínimo vital mensual en el 10% del importe que exceda este último y en el caso en que la remuneración supere el doble del salario mínimo vital mensual en el 20% del importe que exceda este último, hasta cubrir la suma de \$ 10.445,43 con más la del 30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio al empleador y hágase saber que deberá depositar el importe retenido en cuenta judicial que deberá abrir en el nuevo Banco de Santa Fe, Sucursal Tribunales, a nombre de estos autos y a la orden del Juez. Hágase constar que la presente medida ha sido solicitada por la Dra. Silvana Galimberti, por la parte actora. Expte 1304/07. Fdo Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez), Dra. Patricia Glencross (Secretaria). 2) N° 945. Rosario, 4 de abril de 2008. Vistos: estos autos caratulados: "Empresa Provincial de la Energía c/Siglo XX Producciones s/Demanda Ejecutiva, Expte. 890/03". Resuelvo: Sustituir la medida cautelar oportunamente ordenada en autos y en su lugar ordeno trabar inhibición general de bienes del

demandado Sr. Paves Sergio Ramón, hasta cubrir la suma reclamada, con más el 30% provisoriamente en concepto de intereses y costas. Líbrese oficio al registro correspondiente. Hágase constar que la presente medida ha sido solicitada por la Dra. Silvana Galimberti por la actora. insértese y hágase saber. Expte 304/07. Rosario, 14 de abril de 2011. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia, Juez. Dra. Patricia Glencross, Secretaria. Eliana Gutiérrez White, secretaria.

§ 50 132507 May. 5 May. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, dentro de los autos caratulados: "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE c/GIULLETTI ALVARO CAYETANO s/Ejecutivo. Expte. 892/08 se ha dispuesto: Rosario, 01/04/11. Informado verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término sin que el/los demandados/s hayan comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación. Expte. N° 892/08. Rosario, abril de 2011. Sergio González, secretario.

S/C 132509 May. 5 May. 9

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 12° Nominación de Rosario, Dra. Paula Sansó, Secretaría a cargo de la Dra. Agustinas Filippini, en autos caratulados: "BANCO PATAGONIA S.A. c/LEGRAS, JUAN ANTONIO s/Juicio Ejecutivo" Expte. N° 113/10 y atento lo dispuesto por el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Pcia. de Santa Fe, dispone notificar por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL al demandado de autos, Sr. Juan Antonio Legras (DNI. N° 30.392.844), que se ha dispuesto lo siguiente: "T° 49 F° 91 N° 534. Rosario, 15 de Marzo de 2011. Y Vistos: Los caratulados: Banco Patagonia S.A. c/ Legras, Juan Alberto

s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 113/10 (...) Y Considerando: (...) Fallo: I) Ordenando seguir adelante la ejecución contra Legras, Juan Alberto hasta tanto el actor Banco Patagonia S.A., se haga íntegro cobro de la suma reclamada de Pesos Cuatro Mil Quinientos Seis con 71/100 Centavos (\$ 4.506,71) la que se detallará por planilla que practicará la actora, con más el interés conforme se determina en los precedentes considerandos.- II) Costas al vencido (art. 251 C.P.C.C.). III) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Expte. N° 113/10. Fdo: Dra. Paula Sansó, Juez; Dra. Agustina Filippini, Secretaria. Otro decreto: T° 49 Folio 249 N° 675. Rosario, 29 de Marzo de 2011. Vistos Y Considerando: Los caratulados: "Banco Patagonia S.A. c/ Legras, Juan Alberto s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 113/10 (...). Resuelvo: Concédase en relación y con efecto suspensivo el recurso de apelación y conjunta nulidad interpuesto contra la resolución recaída en autos, debiendo elevarse los presentes a la Secretaría de la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, con noticia de parte y atenta nota de estilo. Insértese y hágase saber. Expte N° 113/10. Rosario, 18 de abril de 2011. Fdo: Dr. Pedro A. Boasso, Juez; Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 20 132531 May. 5 May. 9

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 17° Nominación de

Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, en autos: "BANCO PATAGONIA S.A. c/REYNA DANIEL s/Juicio Ejecutivo" Expte. N° 532/10, ha dispuesto por decreto de fecha 28 de Marzo de 2011 declarar rebelde al Sr. Daniel Reyna y proseguir el juicio sin su representación, atento a no haber comparecido a estar a derecho. Rosario, 13 de abril de 2011. Fdo: Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez. Ricardo J. Lavaca, Secretario.

§ 11 132533 May. 5 May. 9

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: ZWECHER ANGELA s/Pedido de Quiebra, Conv. en Concurso Preventivo hoy Quiebra, Expte. N° 1006/09, se ha resuelto en fecha 20/04/11, por resolución N° 819. 1) Declarar la quiebra de Angela Ernestina Zwecher, D.N.I. N° 4.750.444, con domicilio real en calle Rioja 1449 Piso 9 y legal en Dorrego 316, de esta ciudad; 2) Establecer que las funciones de Síndico serán desempeñadas por la Sindicatura interviniente en el concurso preventivo CPN. Martín Nicolás Alberto Mateo, con domicilio en calle Sargento Cabral N° 591 Piso 5 Of. 5 y 6, de esta ciudad; 3) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs entregue al Síndico la documentación relacionada con su actividad; 4) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 5) Intimar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella; 6) Fijar como fechas hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir por ante la Sindicatura la verificación de sus créditos en Mayo 31 de 2011. En relación a los acreedores que hubieran obtenido verificación en el concurso preventivo procederá la sindicatura a recalcular sus créditos según su estado. Fijar como fechas para la presentación por parte de la Sindicatura de los Informes Individual y General en Julio 28 de 2011 y septiembre 12 de 2011, respectivamente; 7) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en la Oficina; 8) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia; 9) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra el fallido, a los fines normados por el art. 132 L.C.; 10) Hacer saber al fallido que sólo podrá salir del país previa autorización de éste juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 L.C., efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes; 11) Desapoderar al fallido de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiera hasta su rehabilitación (art. 107 ss y conc. de la Ley 24522); 12) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose en posesión de los mismos al Síndico, librándose los despachos pertinentes (arts. 177/179 y conc. L.C.); 13) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndose saber a la Sindicatura que debe cumplimentar lo dispuesto por el art. 114 L.C.; 14) Notificar a la A.P.I. (A los fines del art. 23 del Código Fiscal), A.F.I.P. y a la Municipalidad de Rosario; 15) Oficiar al Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes; 16) Precédase a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo de la deudora, en la forma más conveniente que deberá proponer la Sindicatura; 17) Precédase a la recaratulación de los presentes. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 132548 May. 5 May. 11

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "UNDER S.R.L. s/Hoy Concurso Preventivo" (Expte. N° 383/09), ha dictado la resolución N° 621 de fecha 13 de abril de 2011 disponiendo: 1.

Disponer la extensión del período de exclusividad por treinta días hábiles contados a partir de la fecha, el que vencerá inexorablemente el día 1° de junio de 2011; 2. Fijar el 24 de mayo de 2011 para que se lleve a cabo la audiencia informativa del art. 45 de la ley 24522. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario "El Forense" por el término de ley. Rosario, 28 de abril de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 55 132487 May. 5 May. 11

El Sr. Juez de 1° Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos "VISGARRA MIGUEL ANGEL s/Propia Quiebra", Expte. N° 1358/06, la Sindicatura ha presentado en fecha 19/04/11, Informe Final y Proyecto de Distribución pertinente. Habiéndose proveído: "Rosario, 19 de Abril de 2011. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley Al pedido de regulación de honorarios, autos. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Asimismo por Auto N° 820/11 de fecha 20/04/11 se ha procedido a regular los honorarios de los profesionales intervinientes los cuales en su totalidad se fijan en la suma de Pesos Diez mil (\$ 10.000), distribuidos de la siguiente manera Sindicatura: C.P.N. Alejandro Gurfinkel: Pesos Ocho mil (\$ 8.000) y Letrado del fallido Dr. Dardo Botto: Pesos dos mil (\$ 2.000). Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 132545 May. 5 May. 6

Por disposición de Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante Sr. Doña Nélide Toscano, para que dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: TOSCANO NELIDA, s/Declaratoria de Herederos, Expte. 251/11, que tramitan ante este Juzgado, Secretaría del infrascrito. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Abril de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 132614 May. 5 May. 18

Por disposición de Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante don Scarcella, José Aquiles, para que dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: AMORELLI FILOMENA y Otro s/Declaratoria de Herederos, Expte. 159/11, que tramitan ante este Juzgado, Secretaría del infrascripta. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 132612 May. 5 May. 18

Por disposición de Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante doña Amorelli Filomena, para que dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: AMORELLI FILOMENA y Otro s/Declaratoria de Herederos, Expte. 159/11, que

tramitan ante este Juzgado, Secretaría del infrascripta. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 132610 May. 5 May. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación, Secretaría a cargo de la autorizante, en los autos caratulados "BENEDETTO GRACIELA ELBA s/Declaratoria de Herederos". Expte. N° 238/11, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Graciela Elba Benedetto para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, de abril de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 132603 May. 5 May. 18

Por disposición del Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Delia Giles (Juez) Secretaría del Dr. Sergio González y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11287. Se hace saber que en los autos caratulados MERIDA EMILIO s/Declaratoria de Herederos Expte. N° 815/10. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios del Sr. Emilio Merida por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio González, secretario.

§ 15 132572 May. 5 May. 18

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados ZARATE, JUSTA MARIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1255/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Justa María Zárate por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Abril de 2011. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15 132486 May. 5 May. 18

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados DI COSCO, FRANCISCO R. s/Sucesión, Expte. N° 1324/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Francisco Reynaldo Di Cosco por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Abril de 2011. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15 132488 May. 5 May. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BOZICH JOSE HIPOLITO Y LYSAK MARIA ELENA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 28 de abril de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 132504 May. 5 May. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GETTELLO OCTAVIANO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 28 de abril de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 132510 May. 5 May. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CATENACCIO MIGUEL ANGEL, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 28 de abril de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 132508 May. 5 May. 18

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de RUBEN OSCAR LOUREIRO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29/04/11. Sergio A. González, secretario en suplencia.

§ 15 132591 May. 5 May. 18

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de MANUELA JORGELINA OLMEDO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29/04/11. Sergio A. González, secretario en suplencia.

§ 15 132587 May. 5 May. 18

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de NISME VICTORIA TOGNARELLI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29/04/11. Sergio A. González, secretario en suplencia.

§ 15 132585 May. 5 May. 18

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de JORGE HORACIO ROSSO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29/04/11. Sergio A. González, secretario en suplencia.

§ 15 132584 May. 5 May. 18

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de OSVALDO MAXIMO ALONSO por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29/04/11. Sergio A. González, secretario en suplencia.

§ 15 132583 May. 5 May. 18

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de SOFIA ANDREA PUJALS, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29/04/11. Sergio A. González, secretario en suplencia.

§ 15 132582 May. 5 May. 18

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de ARMANDO MARTINS, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29/04/11. Sergio A. González, secretario en suplencia.

§ 15 132581 May. 5 May. 18

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de LIVIO ROBERTO ROMERO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29/04/11. Sergio A. González, secretario en suplencia.

§ 15 132580 May. 5 May. 18

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de NORBERTO FABIAN GADEA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29/04/11. Sergio A. González, secretario en suplencia.

§ 15 132596 May. 5 May. 18

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de JUAN CARLOS CIPOLLONE y MABEL MARIA TERESA COCCONI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29/04/11. Sergio A. González, secretario en suplencia.

§ 15 132594 May. 5 May. 18

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DIAZ CARLOS ALFONSO y FRANCHI DELIA TERESA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 26 de Abril de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 132656 May. 5 May. 18

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación

de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MUNNICH EDUARDO JOSE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 26 de Abril de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 132657 May. 5 May. 18

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PEÑALVEZ GUILLERMO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 27 de Abril de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 132659 May. 5 May. 18

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de 12° Nominación de Rosario, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MATILDE AMBROSIA PERALTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rosario, 7 de Abril de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 132658 May. 5 May. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: FORGOSO MANUEL s/Declaratoria de Herederos. Expte N° 280/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Manuel Sergio Forgoso, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/04/11. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 132495 May. 5 May. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, y dentro de los autos caratulados: FERRARI RAUL A. s/Sucesión, Expte. 219/11, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Ferrari Raúl Augusto para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15 132652 May. 5 May. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y comercial de la 8° Nominación de Rosario, Dra. Liliana Giorgetti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don MIGUEL SANTIAGO SAMITOWSKI, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 29 de Abril de 2011. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 132649 May. 5 May. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Luis Amado Torrieri, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos TORRIERI LUIS AMADO s/Sucesión, Expte. N° 1141/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de abril de 2011. Ricardo Lavaca, secretario.

§ 15 132490 May. 5 May. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Eulalio Villalba que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos VILLALBA EULALIO s/Sucesión, Expte. N° 264/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de abril de 2011. Ricardo Lavaca, secretario.

§ 15 132492 May. 5 May. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de la causante de doña Carmen Rosa Blando para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: BLANDO CARMEN R s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 180/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de abril de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 132494 May. 5 May. 18

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: MANNO, REIMUNDO CARLOS s/Declaratoria de Herederos Expte. N° 2513/1980, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Reimundo Carlos Manno, titular de L.E. N° 6.024.486, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 26 de Abril de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 132497 May. 5 May. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don CARLOS HUMBERTO MARTELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 269/11). Rosario. 28/04/11. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 132518 May. 5 May. 18

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO HERMANN BERARDO y de doña BEATRIZ MARIA RINALDI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Abril de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 132483 May. 5 May. 18

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Ana Cicuto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don HUGO NORBERTO CASTAGNAVIZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLTIN OFICIAL. (Expte. Nº 129/11). Rosario, 28/04/11. María Fabiana Genesisio, secretaria en suplencia.

\$ 15 132516 May. 5 May. 18

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA ANGELICA GABOTO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Abril de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 132485 May. 5 May. 18

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña OLGA ESTHER MOTTA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Abril de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 132484 May. 5 May. 18

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARTHA BURKI y/o MARTHA BÜRKI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Abril de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 132482 May. 5 May. 18

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña GLADIS NOEMI DORONUK y/o GLADIS NOEMI DOROÑUK por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Abril de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 132540 May. 5 May. 18

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAMON EMETERIO AGREGO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Abril de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15 132539 May. 5 May. 18

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO ALFREDO BEDINI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Abril de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15 132537 May. 5 May. 18

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS LUCIANO ANTONIO GARDELLA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Abril de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15 132536 May. 5 May. 18

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VEGA EDUARDO AGUSTIN, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 28 de Abril de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 132550 May. 5 May. 18

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DELL ELCE LUIS ENRIQUE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 28 de Abril de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 132554 May. 5 May. 18

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña TONDO LUCIA MERCEDES, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 28 de Abril de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 132552 May. 5 May. 18

Por disposición de la Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados:

“SILONI, ROSA y de MIGUEL, BENITO s/Sucesión”. Expte. N° 235/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña Rosa Siloni y Don Benito de Miguel por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio A. González, secretario.

§ 15 132558 May. 5 May. 18

Por disposición de la Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: “CREUS, EDUARDO s/Declaratoria de Herederos”. Expte. N° 192/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Eduardo Creus por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio A. González, secretario.

§ 15 132561 May. 5 May. 18

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Silvia Pozzi, Jueza, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña María Catalina Reniero L.C. N° 05.830.432, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. RENIERO, MARIA CATALINA Y STANICH JORGE s/Declaratoria de Herederos. Expte. N° 205/11. Firmat, 18 de Abril de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 132634 May. 5 May. 18

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Silvia Pozzi, Jueza, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Jorge Stanich L.E. N° 02.262.982, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. RENIERO, MARIA CATALINA Y STANICH JORGE s/Declaratoria de Herederos. Expte. N° 205/11. Firmat, 18 de Abril de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 132633 May. 5 May. 18

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por Disposición de Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1°

Nominación de la ciudad de Villa Constitución en los autos caratulados de TEJERIA HECTOR DANIEL c/MARQUEZ DOLORES, s/Usucapión". Expte. N° 1400/10, se cita a la Sra. Dolores Marquez de Domenech y/o sus herederos, y/o quienes se consideren con derecho e intereses sobre el inmueble que se pretende usucapir para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en la gestión promovida por de Tejería Héctor Daniel sobre adquisición del dominio por usucapión del siguiente inmueble: una fracción de terreno situado en el pueblo de Alcorta, Depto Constitución, Pcia. de Santa Fe, designado como lote "G", de la manzana 86, del plano oficial, que mide 20 mts. de frente por 55 mts. de fondo y linda: por su frente al Sur-Oeste con calle, en medio con el lote "H" de la manzana 15, al Nord-Oeste con el lote "A" y parte del lote "B", al Nord-Este con el lote "H", y al Sur-Este con el lote "D" y parte del lote "E", todos de la misma manzana, registrado en el Registro General de la Propiedad Rosario al T° 11 F° 85 N° 5317, Depto Constitución, empadronado bajo la partida inmobiliaria N° 19-2-00-405757/0000-8, cuya titularidad registral obra a nombre de Dolores Marquez de Doménech, y empadronado en el S.C.I.T. a nombre de Dolores Doménech, sin tomo, folio y número. Fdo: Dra. Agueda M. Orsaria (Juez) Dra. Mirta G. Armoa (Secretaria).

§ 11 132543 May. 5 May. 9

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez Subrogante, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, en autos: COMUNA DE DIEGO DE ALVEAR c/WINKEL, FRANCISCA Y Ot. s/Apremio. Expte. 678/08, se ha dispuesto correr traslado a la demandada Francisca Winkel, con domicilio desconocido, de la solicitud de compensación del crédito de la ejecución, requerida por la ejecutante con relación al saldo de precio a depositar de la subasta judicial. Rufino, 8 de Abril de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

S/C 132650 May. 5

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de doña MARIA MARTIN (L.C. n° 7.550.488), Expte N° 255/11, por el término de Ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 19 de Abril de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

§ 15 132651 May. 5 May. 18

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Aldo Costansi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: "COSTANSI, ALDO s/Sucesión. Expte. N° 235/11. Melincué, 29 de Abril de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

§ 15 132605 May. 5 May. 18

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/BERMUDES ANIBAL Expte. 1776/10, se ha dispuesto notificar al Sr. Bermudes Aníbal, D.N.I. 18.074.356, lo siguiente: Venado Tuerto, 28 de Diciembre de 2010. Por presentado, domiciliado y por parte, a mérito del poder general que se acompaña. Resérvese en Secretaría un sobre con la documental original, agregándose la fotocopia en autos. Por iniciada la presente acción de medidas preparatorias de juicio ejecutivo. Emplácese a la demandada para que dentro del término de diez días de recibida la presente notificación concorra en cualquier día y hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento del contenido y firma de la documentación reservada en secretaría, de la que se dejará copia en autos, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por Edicto. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal (Juez), Dra. Lidia E. Barroso (Secretaria). Venado Tuerto, 26 de Abril de 2011. Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 11 132532 May. 5 May. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Distrito Judicial N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Claudio M. Heredia, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE OMAR BAIGORRIA D.N.I. N° 6.077.782, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 25 de Abril de 2011. Walter Bournot, secretario.

§ 15 132626 May. 5 May. 18
